



AYUNTAMIENTO DE CASTILISCAR

ANUNCIO del Ayuntamiento de Castiliscar, relativo a la solicitud de licencia ambiental de actividades clasificadas ganaderas para la construcción de cebadero porcino de 1.200 plazas y 144 UGM en el término municipal de Castiliscar.

Solicitado por D. Enrique Arcéiz Casaus informe de compatibilidad urbanística, y de Autorización Ambiental Integrada para la instalación de una actividad ganadera de porcino de cebo 1.200 plazas y 144 UGM, en la parcelas 10173 y 20173 del polígono 504 del Municipio de Castiliscar. En este Ayuntamiento se tramita el oportuno expediente.

En cumplimiento con el artículo 77.3 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, se procede a abrir período de información pública por un periodo de quince días desde la inserción del presente anuncio en el “Boletín Oficial de Aragón” para que se presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este ayuntamiento, pudiéndose consultar en las mismas durante el horario de oficina.

Castiliscar, 19 de octubre de 2021.— El Alcalde, José Daniel Machín Cortés.